Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	MONICA YISETH CORDOBA TREJO
ÁREA:	Subdirectora Territorial
PROFESION:	SOCIÓLOGA
FECHA DE GRADO:	21/12/2019
POSTGRADO:	N/A
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	N/A
CIRCULAR APLICABLE:	024 de 2025

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
24	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5.697.120,00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
SENA	21/01/2025	4/09/2025	7,43	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de las acciones de orientación y el fortalecimiento de las estrategias para la atención de oferentes y/o buscadores de empleo, potenciales empleadores, en el marco de los servicios de gestión y colocación que se brindan a través de la Agencia Pública de Empleo.1. Apoyar el registro de los buscadores de empleo en la plataforma del sistema de información de la Agencia pública de Empleo. Realizar entrevistas individuales o grupales de orientación o identificación de barreras a buscadores de empleo, registrando la gestión en el sistema de información de la agencia pública de Empleo. 2. Aplicación de prueba psicotécnicas asociadas a la orientación de buscadores de empleo y poblaciones vulnerables como la prueba de personalidad suministrado por la coordinación nacional de la agencia pública de Empleo.
SENA	16/01/2024	31/12/2024	11,50	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para contribuir en el desarrollo de acciones de orientación ocupacional, e intermediación laboral a la población víctima de la violencia y vulnerable. Así como apoyar e impulsar acciones y estrategias, que contribuyan al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y al cumplimiento de indicadores de la APE. Vigencia 2024.
SENA	27/01/2023	19/12/2023	10,73	Prestar los servicios profesionales para adelantar procesos de orientación ocupacional e intermediación laboral para la población víctima y vulnerable. Así como apoyar el desarrollo y la implementación de acciones y estrategias requeridas en la atención de estas poblaciones que contribuya al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y a la estrategia Campesena, para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope, del SENA Regional Nariño vigencia 2023.
FUNDACIÓN EMSSANAR	3/05/2021	30/11/2021	6,90	PROFESIONAL SOCIAL: 1) Brindar apoyo en la gestión interna y externa para la operativización y la puesta en marcha del proyecto "Salud, familia y comunidad con perspectiva de género" en los municipios de Pasto y Yacuanquer. 2) Identificar, focalizar y caracterizar la población a atender en los municipios asignados. 3) Ejecutar las tareas del plan de acción del proyecto. 4) Sistematizar la información de los beneficiarios en los instrumentos o herramientas dadas para la operación.
FUNDACIÓN EMSSANAR	21/12/2019	25/08/2020	8,13	Orientador Psicosocial : 1. Identificar y seleccionar los niños, niñas y adolescentes que harán parte del programa. 2. Conformar los equipos de trabajo, es decir, distribuir los niños, niñas y adolescentes identificados, en cuatro grupos teniendo en cuenta los grupos etarios y proximidad geográfica. 3. Apoyar al Coordinador General y Asesor Metodológico en la elaboración el plan de trabajo en campo para el desarrollo de las actividades. 4. Desarrollar los encuentros temáticos de acuerdo con la metodología proporcionada por el ICBF y las orientaciones que brinde el asesor metodológico.
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	
			0,00	

TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	44,70

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	MARLYN PRADO - ABOGADA GGC
Proyectó	MARLYN PRADO - ABOGADA GGC
Revisó:	OLGA VIVIANA ROMERO RAMIREZ - ABOGADA GGC
Aprobó:	JUAN PABLO RENDÓN - COORDINADOR GGC

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"